

SALA DE REGIDORES  
SR-JPAD-020/2012

MA. ASCENCIÓN ÁLVAREZ SOLÍS  
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA  
PRESENTE

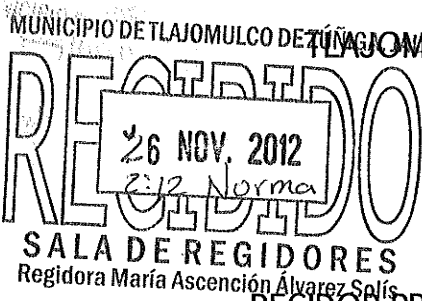
Por medio del presente envié un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para convocarle a la reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Deuda Pública, misma que tendrá verificativo el día martes 27 de Noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, bajo el siguiente Orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación y discusión del Proyecto de Trabajo para la Comisión Edilicia de Deuda Pública para la Administración Municipal 2012 - 2015.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura.

Sin mas por el momento, quedo a sus ordenes para cualquier aclaración o duda respecto al presente.

ATENTAMENTE

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, NOVIEMBRE 26 DE 2012



JUAN PAULO ACERO DOMINGUEZ

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA

"2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES"



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZUÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

YMC/SMC

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.



**Tlajomulco**  
Gobierno Municipal

SALA DE REGIDORES  
SR-JPAD-021/2012

JUAN CORTÉS ROMERO  
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA  
PRESENTE

Por medio del presente envié un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para convocarle a la reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Deuda Pública, misma que tendrá verificativo el día martes 27 de Noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, bajo el siguiente Orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación y discusión del Proyecto de Trabajo para la Comisión Edilicia de Deuda Pública para la Administración Municipal 2012 - 2015.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura.

Sin mas por el momento, quedo a sus ordenes para cualquier aclaración o duda respecto al presente.

ATENTAMENTE

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, NOVIEMBRE 26 DE 2012

JUAN PAULO ACERO DOMINGUEZ  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA  
"2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES"



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.

SALA DE REGIDORES

YMC/SMC

GOBIERNO EN  
**MOVIMIENTO**

[www.tlajomulco.gob.mx](http://www.tlajomulco.gob.mx)

## MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 11:08 once horas con ocho minutos del día martes 27 veintisiete de Noviembre del año dos mil doce, en las instalaciones que ocupa la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicada en la calle Higuera no. 70 setenta, encontrándose reunidos los CC. Múncipes Adrián Enrique Sandoval Ortíz, Lucio Miranda Robles y Luis Octavio Vidrio Martínez, todos en su carácter de vocales de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, mismos que fueron convocados por el suscrito múnice C. Juan Paulo Acero Domínguez, en mi carácter de presidente de la Comisión Edilicia anteriormente citada, en los términos de los artículos 21 fracciones primera y segunda, así como 22 y 24 párrafo tercero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; con el objeto de acordar el PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012- 2015, tal y como se desprende del oficio, que previamente fue entregado a cada uno de los vocales, reunión que se desarrolló bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración de quórum.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Presentación y discusión del Proyecto de Programa de Trabajo para la Comisión Edilicia de Deuda Pública para la Administración Municipal 2012-2015.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

### DESAHOGO

- I.- Lista de asistencia.

Como primer punto del orden del día en uso de la voz el suscrito Regidor **JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ**, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia en ciernes, doy inicio a la reunión de instalación y procedo a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la misma:

**REGIDORA MARÍA ASCENCIÓN ÁLVAREZ SOLÍS. VOCAL.**  
**REGIDOR JUAN CORTÉS ROMERO. VOCAL.**

Acto seguido el suscrito múnice, corroboró que con el de la voz, los 03 tres integrantes de la comisión se encuentran presentes.



**II.- Declaración de quórum.**

Estando presentes 03 tres integrantes de la Comisión Edilicia de Deuda Pública declaro la existencia de quórum legal para dar apertura a esta reunión de trabajo.

**III.- Aprobación del orden del día.**

Dentro del tercer punto del orden del día el suscrito regidor presidente de la comisión pregunto a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día tal como lo establece la convocatoria, a lo que todos los asistentes mediante votación económica, manifestaron estar a favor. Se aprueba por unanimidad.

**IV.- Presentación y discusión del Proyecto de Programa de Trabajo para la Comisión Edilicia de Deuda Pública para la Administración Municipal 2012-2015**

Como cuarto punto del orden del día, el suscrito pone a consideración el Proyecto de Programa de Trabajo citado, mismo que fue enviado anexo a la convocatoria, para lo cual se abre el registro de oradores para su discusión. No habiendo registro de oradores procedo a solicitar a los miembros que manifiesten por la vía económica su voto a favor o en contra del Proyecto de Programa de Trabajo para la Comisión Edilicia de Deuda Pública para la Administración Municipal 2012-2015, propuesto por el suscrito:

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.

SALA DE REGIDORES

REGIDORA MARÍA ASCENCIÓN ÁLVAREZ SOLÍS. A FAVOR.

REGIDOR JUAN CORTÉS ROMERO. A FAVOR.

REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ. A FAVOR.

Se aprueba por unanimidad, concluyendo así, este punto del orden del día.

**V.- Asuntos Generales.**

Dentro del quinto punto del orden del día, propuesto como asuntos generales, en uso de la voz el regidor presidente de la comisión, Juan Paulo Acero Domínguez, otorga el uso de la voz a los integrantes de la Comisión, en el caso de que exista algún asunto que tratar. No habiendo registro, se agota el quinto punto del orden del día.

Acto continuo el suscrito presidente de la comisión manifiesta que han quedado establecidos los siguientes

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.-** Queda formalmente aprobado el Programa de Trabajo para la Comisión Edilicia de Deuda Pública, para la Administración Municipal 2012-2015, tal y como se establece a continuación:

SALA DE REGIDORES  
PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA  
PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012-2015.

**INTEGRANTES:**

REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ.- PRESIDENTE  
REGIDORA MARÍA ASCENCIÓN ÁLVAREZ SOLÍS.- VOCAL  
REGIDOR JUAN CORTÉS ROMERO.- VOCAL

**MARCO NORMATIVO:**

REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA,  
JALISCO.

Artículo 48. La Comisión Edilicia de Deuda Pública tiene las siguientes facultades y obligaciones:

Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con empréstitos, financiamientos y deuda pública del Municipio;

**PROGRAMA:**



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

- 1.- Concretar reuniones con el Tesorero Municipal, a fin de obtener un estado financiero en el que se encuentra el municipio.
- 2.- Obtener de la Secretaría General, copias de los contratos que existan con las calificadoras de riesgo crediticio, para posteriormente consultar con el Tesorero Municipal, el ranking en que se encuentra el municipio.
- 3.- Atender a las mesas de trabajo que se concerten con ciudadanos o asociaciones, donde se traten diversos puntos afines a los objetivos de esta comisión edilicia.
- 4.- Recibir correspondencia y dar seguimiento ante la Dirección municipal adecuada.
- 5.- Reunirnos periódicamente, sobre temas diversos, en referencia al buen desempeño de la comisión.

Notifíquese lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo al Secretario General, Lic. Marcelino Felipe Rosas Hernández, para su para su conocimiento, debido cumplimiento y su publicación en los portales electrónicos correspondientes.

-----  
-----

Una vez agotados los puntos del orden del día y al no haber más puntos que tratar, luego de haber quedado debidamente tomados los acuerdos, se procede a dar lectura a la presente acta firmando de conformidad y siendo las 11:24 once horas con veinticuatro minutos se da por **CLAUSURADA** la presente reunión de trabajo.-----

Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco, Noviembre 27 de 2012.



REGIDORA MARÍA ASCENCIÓN ÁLVAREZ SOLÍS.  
VOCAL.



REGIDOR JUAN CORTÉS ROMERO.  
VOCAL.



REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
DEUDA PÚBLICA.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.

SALA DE REGIDORES

"2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES"



**SALA DE REGIDORES**  
**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA**  
**PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012-2015.**

**INTEGRANTES:**

REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ.- PRESIDENTE  
REGIDORA MARÍA ASENCIÓN ÁLVAREZ SOLÍS.- VOCAL  
REGIDOR JUAN CORTÉS ROMERO.- VOCAL

**MARCO NORMATIVO:**

**REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA,**  
**JALISCO.**

**Artículo 48.** La Comisión Edilicia de Deuda Pública tiene las siguientes facultades y obligaciones:



Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con empréstitos, financiamientos y deuda pública del Municipio;

**PROGRAMA:**

1.- Concretar reuniones con el Tesorero Municipal, a fin de obtener un estado financiero en el que se encuentra el municipio.

2.- Obtener de la Secretaría General, copias de los contratos que existan con las calificadoras de riesgo crediticio, para posteriormente consultar con el Tesorero Municipal, el ranking en que se encuentra el municipio.

3.- Atender a las mesas de trabajo que se concerten con ciudadanos o asociaciones, donde se traten diversos puntos afines a los objetivos de esta comisión edilicia.

4.- Recibir correspondencia y dar seguimiento ante la Dirección municipal adecuada.

5.- Reunirnos periódicamente, sobre temas diversos, en referencia al buen desempeño de la comisión.

Notifíquese lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE  
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, NOVIEMBRE 27 DE 2012.

  
REGIDORA MARÍA ASENCIÓN ÁLVAREZ SOLÍS.  
VOCAL

  
REGIDOR JUAN CORTÉS ROMERO.  
VOCAL

  
REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA.  
"2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES"



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES